



Gaceta Parlamentaria

Año I Tercer Período Ordinario.	Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.	23 de Junio de 2022	No. 050
---------------------------------------	--	---------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2022;	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES;

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Víctor Hugo Navarro Gutiérrez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona un segundo párrafo a la fracción VII del Artículo 149 y se adiciona un segundo párrafo a la fracción VI del Artículo 178, de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California.	DOCUMENTO
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona dos párrafos a la fracción IV del Artículo 5, reforma el Artículo 8 BIS y adiciona el Artículo 8 TER a la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.	DOCUMENTO
3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 9 BIS, 10 y se adiciona un Artículo 6 BIS al Estatuto Territorial de los Municipios del Estado de Baja California.	DOCUMENTO
4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción VIII al Artículo 224 BIS, del Código Penal para el Estado de Baja California.	DOCUMENTO

Jueves 23 de junio de 2022

<p>5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforman los Artículos 18 fracción II y 37 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California, Artículos 87 fracción XXVII, 124 fracción VI, 127 fracción II y 133 fracción VI recorriéndose el VI al VII de Ley de Víctimas para el Estado de Baja California y el Artículo 5 fracción VIII de la Ley que Crea el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforman los Artículos 3, 4, 5 y 14 de la Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar para el Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, a nombre propio y en representación del GPPEs, por la que se reforman los Artículos 6 y 19 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo, a nombre propio y en representación del GPPT por la que se reforma la fracción VIII del Artículo 2; fracción XIV del Artículo 6; fracción VII del Artículo 7; Artículo 17; Artículo 18; Artículo 26; Artículo 38; y primer párrafo, así como fracción II del Artículo 41, todos de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma la fracción XXXIII del artículo 4, se adicionan las fracciones III y IV del artículo 106 BIS de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se modifica la fracción cuarta, se adiciona la fracción sexta y se recorre la fracción subsecuente del Artículo 5, y se modifican los numerales 6, 9 y 10 de la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

<p>Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los Artículos 6, 7 y 25 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California, crea el 163 Bis Código Civil para el Estado de Baja California y modifica el segundo párrafo del Artículo 242 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California.</p>	
<p>12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma diversos Artículos a la Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar a la Ley de Seguridad Escolar del Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los Artículos 40 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>14. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, a nombre propio y en representación del GPPEs, por la que se reforman los Artículos 67, 70 y 73 de la Ley de Educación del Estado de Baja California y los Artículos 12 y 18 de la Ley de Salud Mental del Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el Artículo 6, fracciones XVII, XVIII y XIX; se adiciona el Artículo 11 BIS; y se reforma el Artículo 17 todos de la Ley de Salud Mental del Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>16. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el Artículo 38 de la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>17. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se reforma los artículos 3 y 7 y se adiciona el Título Séptimo "Del Administrador de la Ciudad" adicionando los artículos 68, 69, 70, 71, 72 Y 73 de la Ley del</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

Régimen Municipal para el Estado de Baja California.	
18. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se crea la Ley del Concurso de Oratoria del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
19. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Víctor Hugo Navarro Gutiérrez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el Artículo 13 de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
20. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Manuel Guerrero Luna, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el párrafo primero del Artículo 15 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Baja California; se reforma la fracción I del Artículo 19 de la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
21. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se crea la Ley que Regula el Sistema de Alerta Violeta.	<u>DOCUMENTO</u>
22. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María del Rocío Adame Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma la fracción II del artículo 206 del Código Penal del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
23. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Rosa Margarita García Zamarripa, a nombre propio y en representación del GPES, por la que se crea la Ley de Seguridad Escolar Integral para el Estado de Baja California, que abroga la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>

DICTÁMENES;

De la Comisión de Fiscalización del Gasto Público:

DICTAMEN NO. 134.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000 por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
--	----------------------------------

DICTAMEN NO. 135.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Instituto Municipal contra las Adicciones del Municipio de Tijuana por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 136.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual a Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 137.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana - Playas de Rosarito - Tecate, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 138.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 139.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Identidad Vehicular y Combate a la Contaminación, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Salud:

ACUERDO NO. 2.- Exhorto enviado por el H. Congreso del Estado de Puebla, presentado en oficialía de partes de este congreso el 14 de febrero de 2022.	<u>DOCUMENTO</u>
--	----------------------------------

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 89.- Se aprueba la transferencia de recursos por \$ 50,000 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022, que modifica el presupuesto asignado al Ramo 29 “de la Consejería Jurídica”	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 90.- Se aprueba la transferencia de recursos por \$995,264 (NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2022	<u>DOCUMENTO</u>

<p>DICTAMEN NO. 91.- Se aprueba la transferencia de recursos por \$169,161,644 (SON CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022, que modifica el presupuesto asignado al Ramo 25 “Financiamiento y Deuda Pública</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 92.- Se aprueba la transferencia de recursos por \$ 48,995 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022, que modifica el presupuesto asignado al Ramo 11 “de la Secretaría de Economía e Innovación”.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

PROPOSICIONES:

<p>1. Proposición presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de la Ciudad de Tijuana, Baja California, Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, para que dentro del marco de sus atribuciones, realice las acciones pertinentes para revisar la factibilidad de crear una nueva Delegación Municipal, en la zona denominada como Santa Fe.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>3. Proposición presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, por el que se exhorta al Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado y al Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado, para que realicen las gestiones correspondientes para garantizarles la paz, tranquilidad y seguridad laboral a las y los trabajadores de campo de las empresas AGRIBELLA S. DE R.L. de C.V. y se brinde la atención, asesoría, orientación y en su caso representación legal para salvaguardar sus derechos laborales.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>4. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que en el ámbito de su competencia, determine la pertinencia y factibilidad jurídica de realizar auditoría especializada sin costo para la administración estatal, a través de organismos de la sociedad civil, colegios o asociaciones de profesionistas, u observatorios ciudadanos, respecto de las inspecciones, dictámenes, cobros, ingresos y egresos de recursos</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

<p>públicos con motivo del contrato de prestación de servicios celebrado entre la persona moral ROMAFAM, S.A. de C.V. (conocida como FISAMEX), y la administración pública estatal, en favor y por cuenta de los organismos operadores del agua del Estado.</p>	
<p>5. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para la implementación del Programa Apoya a un Abuelo en el Estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>6. Proposición presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, por el que se exhorta, a la Fiscalía General del Estado de Baja California, con la finalidad de que se conduzca con la máxima responsabilidad y eficacia en el esclarecimiento de los hechos en que perdiera la vida una menor que se encontraba en custodia del DIF Estatal descubriendo la verdad, sancionando a los responsables y dando satisfacción a los derechos de las víctimas, en especial a su progenitora.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>7. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, por el que se exhorta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, para que atiendan de forma inmediata, las denuncias realizadas por la Abogada Mtra. Ivonne Ávila Méndez y C. Anthuan González Zapien relativo al juicio de jurisdicción voluntaria por cambio de nombre y género de Expediente 2765/2017, radicado ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia de los Familiar de Tijuana, así como tomar medidas y acciones encaminadas a capacitar al personal del Poder Judicial, incluyendo a juezas, jueces, magistradas, magistrados y a las personas consejeras de la judicatura en materia de aplicación del PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE INVOLUCREN LA ORIENTACIÓN SEXUAL O LA IDENTIDAD DE GÉNERO.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>10. Proposición presentada por la Diputada Claudia Josefina Agatón Muñiz, Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Baja California a efecto de que coadyuve con las autoridades de salud encargadas de aplicar la vacunación a niñas y niños de entre 5 y 11 años en el Estado de Baja California..</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>11. Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, exhorta a diversas autoridades federales, estatales y municipales con el fin de que el tramo de la autopista Mexicali-Tijuana, comprendido</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

<p>el tramo carretero conocido como rancho la paleta-paso del águila, sea liberado de su cobro, así como realizar las construcciones viales necesarias de conexión entre esas vías evitando el ingreso de transporte pesado por las calles de la ciudad de Tecate, Baja California..</p>	
<p>12. Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, exhorta respetuosamente al Fiscal General del Estado de Baja California para que en el ámbito de sus atribuciones y competencia lleve a cabo las acciones necesarias para el correcto funcionamiento de la Unidad de Investigación Especializada en Delitos Contra Migrante.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

POSICIONAMIENTOS;

<p>1. Posicionamiento presentado por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, con relación a las Comparecencias de los Titulares de la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estad</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>2. Posicionamiento presentado por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, respecto a las consideraciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la Gobernadora del Estado Marina del Pilar Ávila Olmeda.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

CITA:

<p>Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a Sesión Ordinaria para el día 07 de julio de 2022, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”.</p>	
---	--